LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por el 43º aniversario de la Banda Municipal de **La Carlota**, departamento Juárez Celman, y por la realización de su tradicional concierto de fin de año, en reconocimiento a su trayectoria y a su labor en la formación musical de niños, jóvenes y adultos.

Córdoba, 18 de noviembre de 2026.-

D-32285/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

JUAN MANUEL LLAMOSAS
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA